

RESOLUCIÓN No. ....

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada No MC-SVR-04-2018

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECIMIENTO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS COMO INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2018.

#### SELECCIÓN ABREVIADA

**LA SECRETARIA DE VICTIMAS Y RECONCILIACION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**, en uso de sus competencias legales, especialmente las atribuidas por la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, y en especial lo contemplado en el decreto 616 y 617 de septiembre de 2016.

#### CONSIDERANDO:

Que en desarrollo de sus competencias legales la secretaria de Víctimas y Reconciliación desarrolló estudios tendientes a contratar la realización de la Prestación de servicios para el desarrollo de las acciones que permitan el cumplimiento de la política pública de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, a través de actuaciones técnicas, administrativas, económicas y logísticas.

Que acorde con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto reglamentario 1082 de 2015, se realizaron por conducto de la mencionada dependencia los estudios previos y de costos encaminados a determinar la conveniencia y oportunidad de la contratación y a definir sus soportes técnicos, económicos y jurídicos.

Que conforme a los resultados de los estudios aludidos, resultó conveniente y oportuno adelantar el proceso cuyo objeto se ha indicado. Esos estudios hacen parte del expediente contractual.

Que se ha verificado por parte de la administración Departamental, la existencia de apropiación presupuestal suficiente y disponible en el presupuesto de la vigencia 2018, para amparar el costo máximo estimado de la contratación en referencia, el cual, acorde con los estudios financieros y de precios efectuados por esa dependencia, asciende a un presupuesto oficial estimado de: **Ciento Setenta y Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos MCTE (\$174.500.000.00)**, Respaldata con Certificado de Disponibilidad Presupuestal Numero 645 de 1 de Marzo de 2018.

RESOLUCIÓN No. ....

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada No MC-SVR-04-2018

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECIMIENTO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS COMO INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2018.

#### SELECCIÓN ABREVIADA

Que el plazo de ejecución del proceso MC-SVR-04-2018, a contratar será hasta el 31 de Diciembre de 2018, plazo que se contará a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Que teniendo en consideración la proyección de los documentos y estudios pertinentes para determinar la conveniencia y oportunidad de esta contratación, se adelantó el Proceso de selección abreviada de Menor Cuantía N°MC-SVR-04-2018, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECIMIENTO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS COMO INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2018.

Que esa modalidad de selección está regulada en las disposiciones aludidas, y demás normas especiales que las adicionen y complementen.

Que el Departamento publicó en la página web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) el Proyecto de Pliego de Condiciones, Aviso de Convocatoria Pública, Estudios Previos y Estudios del Sector para conocimiento de la ciudadanía.

Que durante el término establecido NO presentaron observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones.

Que el cronograma previsto para llevar a cabo el presente trámite contractual, debe ser incluido en este acto, y hará igualmente parte del Pliego Definitivo a adoptar mediante esta Resolución.

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y en el Decreto 1082 de 2015, resulta menester conformar las comisiones que realicen los estudios administrativos, técnicos, financieros y jurídicos necesarios para la evaluación de las propuestas y para solicitar las aclaraciones y explicaciones que se estimen indispensables. Igualmente, por mandato del citado decreto, es necesario que

RESOLUCIÓN No. \_\_\_\_\_ 23 MARZO 2018

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada No MC-SVR-04-2018

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECIMIENTO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS COMO INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2018.

#### SELECCIÓN ABREVIADA

mediante este acto se disponga convocar a las veedurias ciudadanas para efectos del control social.

Que en este orden de ideas, con fundamento en las normas jurídicas citadas y en el principio de transparencia como precepto que rige las actuaciones de la Administración Pública y en especial los procedimientos de contratación administrativa, este despacho mediante el presente acto, además de ordenar la apertura del proceso de selección y la conformación del Comité Evaluador de las propuestas, dictará otras disposiciones inherentes a este tipo de trámites.

Por todo lo anterior, el departamento de Bolívar,

#### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordénese la apertura del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía, No. MC-SVR-03-2018 cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECIMIENTO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS COMO INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2018, con limitación de participación solo para oferentes con calidad de MIPYMES con domicilio en el Departamento de Bolívar.

**PARÁGRAFO.** Las especificaciones a las que deberá sujetarse el desarrollo del proceso y del contrato, se indicarán en los Estudios previos, Pliego de Condiciones y demás documentos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Adoptar como Pliego Definitivo del proceso los contenidos en el documento "Pliego de Condiciones" Selección Abreviada de menor cuantía No. MC-SVR-04-2018

**PARÁGRAFO 1:** El cronograma a que se sujetará el proceso y que será el mismo establecido en el Pliego Definitivo, se transcribe en este acto; cualquier modificación que se haga del mismo, se hará a través de adenda a dicho pliego, entendiéndose

RESOLUCIÓN No. ....

**23 MAYO 2018**

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada No MC-SVR-04-2018

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECIMIENTO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS COMO INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2018.

**SELECCIÓN ABREVIADA**

modificada de plano esta Resolución.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE AVISO CONVOCATORIA PUBLICA	18 de mayo de 2018	Portal Único de Contratación de la Presidencia de la Republica, <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Y en la página web de la entidad <a href="http://www.bolivar.gov.co">www.bolivar.gov.co</a>
PUBLICACIÓN Y ESTUDIO DOCUMENTOS PREVIOS	18 de mayo de 2018	Portal Único de Contratación de la Presidencia de la Republica, <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
PUBLICACIÓN DE PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	18 de mayo de 2018	Portal Único de Contratación de la Presidencia de la Republica, <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE	Hasta el 22 de mayo de 2018	GOBERNACIÓN DE BOLIVAR, SECRETARIA VICTIMAS Y RECONCILIACION, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 4, CARRETERA TRONCAL

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada No MC-SVR-04-2018

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECIMIENTO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS COMO INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2018.

**SELECCIÓN ABREVIADA**

PLIEGO DE CONDICIONES		DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 30 EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: Correo: <a href="mailto:victimasydhbolivar@gmail.com">victimasydhbolivar@gmail.com</a>
PUBLICACION RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	22 de mayo de 2018	Portal Único de Contratación de la Presidencia de la Republica, <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
RESOLUCIÓN DE APERTURA	23 de mayo 2018	Portal Único de Contratación de la Presidencia de la Republica, <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	23 de mayo 2018	Portal Único de Contratación de la Presidencia de la Republica, <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Hasta el 25 de mayo de 2018 9 AM	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE VICTIMAS Y RECONCILIACION, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 4, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada No MC-SVR-04-2018

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECIMIENTO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS COMO INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2018.

**SELECCIÓN ABREVIADA**

		CARTAGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: Correo: <a href="mailto:victimasydhibolivar@gmail.com">victimasydhibolivar@gmail.com</a>
PLAZO PARA PRESENTAR MANIFESTACIONES DE INTERES	Hasta el 28 de mayo de 2018	GOBERNACIÓN DE BOLIVAR, SECRETARÍA VÍCTIMAS Y RECONCILIACION, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 4, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: Correo: <a href="mailto:victimasydhibolivar@gmail.com">victimasydhibolivar@gmail.com</a>
PLAZO MAXIMO DE ADENDAS	Hasta el 28 de mayo de 2018	Portal Único de Contratación de la Presidencia de la Republica, <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
FECHA DE CIERRE - PRESENTACIÓN DE OFERTAS	30 de mayo de 2018, 9 AM	GOBERNACIÓN DE BOLIVAR, SECRETARÍA DE VÍCTIMAS Y RECONCILIACION, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 4, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3.

RESOLUCIÓN No. \_\_\_\_\_ **23 JUNIO 2018**

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada No MC-SVR-04-2018

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECIMIENTO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS COMO INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2018.

**SELECCIÓN ABREVIADA**

PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	31 de mayo de 2018	Portal Único de Contratación de la Presidencia de la Republica, <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN	Hasta el 1 de junio 2018	Portal Único de Contratación de la Presidencia de la Republica, <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
RESPUESTAS OBSERVACIONES	5 de junio de 2018	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE VÍCTIMAS Y RECONCILIACION, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 4, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3.
PUBLICACION DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN	6 de junio de 2018	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE VÍCTIMAS Y RECONCILIACION, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 4, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3
FIRMA DE LA MINUTA DEL CONTRATO	6 de junio de 2018	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA VÍCTIMAS Y RECONCILIACION, UBICADA EN

RESOLUCIÓN No. ....

23 MAYO 2018

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada No MC-SVR-04-2018

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECIMIENTO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS COMO INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2018.

**SELECCIÓN ABREVIADA**

		EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 4, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3
--	--	--

**NOTA 1:** La publicación de Proyecto de Pliegos, Pliego Definitivo y demás documentos que conforme las normas vigentes deban publicitarse, se hará en la página Web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) Para efectos de consulta electrónica de cualquier tipo de información sobre el presente proceso deberá consultarse dicha página. Para consultas físicas del pliego y documentos previos y definitivos y para retirar copia de los mismos, deberán acercarse a Centro administrativo departamental Secretaria de Víctimas y Reconciliación Piso 4 Carretera Turbaco Km 3. Sector Bajo Miranda –El cortijo-al lado Cementerio Jardines de Paz, Turbaco, Bolívar Aquellas diligencias para las cuales se hubiere estipulado expresamente fecha y hora en el cronograma, se iniciarán en la oportunidad así dispuesta.

**ARTÍCULO TERCERO:** Integrar el comité evaluador de las propuestas que se presenten dentro del proceso de licitación en referencia con funcionarios y asesores según el área de conocimiento de estos, funciones y/o profesiones, así:

**COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO:** Asesor Jurídico Externo

**COMITÉ EVALUADOR FINANCIERO:** Asesor Financiero Externo

**COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO:** Asesor Técnico y Financiero Externo

**ARTICULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. La Unidad de Contratación deberá comunicar inmediatamente a las personas que hacen parte del Comité Evaluador.

RESOLUCIÓN No. ....

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada No MC-SVR-04-2018

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECIMIENTO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS COMO INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2018.

**SELECCIÓN ABREVIADA**

**ARTÍCULO QUINTO:** Con la publicación de esta Resolución en el Portal Único de Contratación, entiéndanse convocadas las veedurías ciudadanas para que de conformidad a las normas vigentes, puedan hacerse partícipes del control social y ciudadano.

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C., a los

23 MAYO 2018

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



**MARTHA REYES LLERENA**  
**SECRETARIA DE VICTIMAS Y RECONCILIACION**